## Nombre de la ley:

Proyecto de Expropiación de Vicentin

### Resumen de la ley:

El Poder Ejecutivo (FdT) anunció la intervención de la empresa agroexportadora Vicentin (en concurso de acreedores y con una gran deuda con el Estado, especialmente el Banco Nación) y envió un proyecto de ley para su expropiación, argumentando la necesidad de rescatar la empresa, mantener las fuentes de trabajo y asegurar la soberanía alimentaria.

### Simulacion del debate

### Round 0

### Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: La ley de expropiación de Vicentin es una medida que refleja la nefasto intervencionismo del Estado en la economía. La intervención del Estado en una empresa en concurso de acreedores no solo es una violación del principio de propiedad privada, sino que también envía un mensaje de inseguridad jurídica a los inversores locales y extranjeros. Además, la expropiación no garantiza la solución de los problemas de la empresa; por el contrario, puede agravar su situación al sumarla a las ineficiencias del aparato estatal. Esto perpetúa la dependencia de un sistema que ha fracasado en ofrecer soluciones efectivas y sostenibles. La libertad económica y la competencia son las claves para el desarrollo del sector agroexportador. Si se desea mantener las fuentes de trabajo y asegurar la soberanía alimentaria, es mejor aplicar reformas que promuevan el crecimiento, la inversión y la eficiencia en lugar de recurrir a la expropiación, que solo incrementará la carga fiscal y generará más problemas a largo plazo. Invito a mis colegas a reflexionar sobre las reales consecuencias de esta expropiación y a defender en cambio la propiedad privada y las libertades económicas.

Voto: en contra

#### Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: La expropiación de la empresa Vicentin, como se plantea en este proyecto de ley, resulta profundamente problemática desde una perspectiva republicana y liberal. En primer lugar, sería una intervención estatal excesiva y centrada en un modelo de estatismo que, en vez de resolver, agrava los problemas económicos. La historia reciente nos muestra cómo tales medidas

han conducido a la ineficiencia, al derroche y al debilitamiento de la confianza de los inversores.

Además, la propuesta se basa en la idea de que el Estado podría manejar de manera eficiente una empresa privada en concurso de acreedores. Sin embargo, la intervención estatal en la economía ha demostrado ser más dañina que beneficiosa, comprometiendo la iniciativa privada y generando dependencia. La creación de un modelo económico basado en la expropiación es un mensaje negativo, que ahoga la inversión y la confianza de los emprendedores.

Por otro lado, el argumento de la soberanía alimentaria y la preservación de fuentes de trabajo se puede abordar mediante otros mecanismos que no impliquen el control estatal directo. La solución no es la estatización, sino fomentar políticas que impulsan la producción y apuntalen la estabilidad económica para que empresas como Vicentin puedan reestructurarse sin la necesidad de expropiaciones.

Así, opino que esta ley no sólo es un paso atrás en términos de libertades económicas, sino que también amenaza con un mayor ajuste sobre la capacidad de las empresas en el futuro. Sería más productivo trabajar en un marco que brinde apoyo a las empresas en crisis sin necesidad de tomar control de ellas. Por lo tanto, mi voto es en contra de la ley de expropiación de Vicentin.

Voto: en contra

#### Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: La expropiación de Vicentin representa una medida necesaria para resguardar la soberanía alimentaria y proteger los derechos de los trabajadores en un contexto de crisis económica y social. Vicentin, como una de las principales empresas agroexportadoras, ha estado en concurso de acreedores y ha acumulado significativas deudas con el Estado, especialmente con el Banco Nación. Esta situación no solo pone en riesgo miles de puestos de trabajo, sino que también puede afectar el abastecimiento de alimento en el país. Como representantes de la justicia social, defendemos un Estado fuerte y presente que debe actuar para evitar la concentración de riqueza en manos de unos pocos y garantizar que esta empresa no solo opere por criterios de rentabilidad, sino también pensando en el bienestar del pueblo argentino. Además, la intervención y eventual expropiación permitiría recuperar los recursos del Estado, destinándolos a políticas que promuevan la inclusión y el desarrollo productivo con equidad. En este sentido, el rol del Estado se

vuelve fundamental para reestructurar y redirigir la actividad productiva hacia el interés nacional.

Voto: a favor

#### Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: La expropiación de Vicentin, desde una perspectiva obrera y socialista, puede ser vista como una oportunidad para reorientar la economía hacia las necesidades del pueblo. Es momento de romper con la lógica del agronegocio que ha sido un instrumento de acumulación para unos pocos y de despojo para muchos. La intervención estatal en este caso no puede ser simplemente un rescate a una empresa en crisis, sino que debe orientarse a garantizar la soberanía alimentaria y el derecho de los trabajadores y trabajadoras a tener un control efectivo sobre la producción. Aún así, hay que ser críticos: las palabras del gobierno de Alberto Fernández no pueden ocultar que se trata de un gobierno que aplica políticas de ajuste y que, bajo la fachada de intervenir, podría volver a entregar los recursos y la gestión a los mismos capitalistas que llevaron a Vicentin a la crisis. Lo esencial es que, si la expropiación se lleva a cabo, debe estar bajo el control directo de los trabajadores y la comunidad, y no bajo la tutela del gobierno que ya se mostró como un administrador del capital. En conclusión, apoyamos la expropiación pero con la condición de que sea un control obrero y popular, sin ningún tipo de compensación monetaria a los propietarios de Vicentin. Por ello, en esta primera ronda, mi voto es a favor, siempre y cuando se cumplan estas condiciones claras de control obrero.

Voto: a favor

### Round 1

#### Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: En la primera intervención, argumenté firmemente en contra de la expropiación de Vicentin. En esta segunda ronda, los datos presentados en el informe reafirman mi posición. Primero, se mencionan deudas superiores a 1.400 millones de dólares y la amenaza de más de 3,000 empleos directos e indirectos, lo cual no justifica la expropiación sino que señala la necesidad de reestructurar adecuadamente la empresa. El desafío no es tomar control estatal, sino facilitar un entorno donde las empresas puedan innovar y resolver sus crisis sin intervención del Estado. La historia nos muestra que el control estatal sobre empresas en crisis, como en el caso de otras expropiaciones en Argentina, típicamente lleva a mayores ineficiencias. Además, el argumento sobre la soberanía alimentaria, que se utiliza para justificar la expropiación, podría gestionarse mejor a través de políticas que promuevan la inversión privada y la competencia en el sector. El

enfoque debe estar en recuperar la confianza de los inversores y no en tomar control de empresas, lo que solo generará más desconfianza y caos. Por lo tanto, mantengo mi postura y voto en contra de esta ley.

Voto: en contra

### Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: El informe presentado refleja varios puntos clave que refuerzan nuestra postura en contra de la expropiación de Vicentin. En primer lugar, la cifra de 1.400 millones de dólares en deudas no justifica la intervención estatal. La situación financiera crítica de la empresa es un resultado de malas decisiones de gestión y no debe llevar al Estado a asumir el control de una empresa privada; esto generaría más ineficiencia y problemas a futuro. Además, si bien se menciona que Vicentin es un importante empleador con más de 3,000 puestos de trabajo en riesgo, es crucial destacar que mantener la propiedad privada y la competencia en el sector agroexportador es más beneficioso para la creación de empleo. La solución no es la expropiación, sino habilitar condiciones más favorables para que la empresa se reestructure y pueda operar de manera rentable y sostenible. Por otro lado, la expropiación puede generar un efecto negativo en la inversión extranjera y local, incrementando la desconfianza en la seguridad jurídica del país. El impacto ambiental que se menciona también es relevante; al manejar la empresa el Estado, hay un alto riesgo de que se prioricen decisiones políticas sobre criterios técnicos y de gestión ambiental. En consecuencia, mi posición sigue siendo en contra de la ley, ya que no aborda los problemas estructurales que enfrenta Vicentin y, en cambio, perpetúa un modelo asistencialista que no ha dado resultados positivos.

Voto: en contra

### Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: El informe proporciona datos significativos sobre la crítica situación de Vicentin, destacando que posee deudas superiores a 1.400 millones de dólares y representa un riesgo para más de 3,000 empleos directos e indirectos en las comunidades de Avellaneda y Ricardone. Esto refuerza mi posición en favor de la expropiación, ya que resguardar estas fuentes laborales debe ser una prioridad. Además, la expropiación no solo se justifica por la necesidad de garantizar la continuidad de la producción y empleo, sino también por el principio de la soberanía alimentaria, esencial en la actualidad. La intervención del Estado debe considerarse como un mecanismo de restauración, no como un acto de salida del libre mercado, correcto en este contexto, donde la

economía bimonetaria y la crisis han demostrado que el modelo actual no da respuestas efectivas. También debo contrarrestar las preocupaciones sobre la ineficiencia estatal; al contrario, con una gestión adecuada y un control de los trabajadores, se puede evitar que la situación de riesgo se transforme en una crisis total para la producción de alimentos en nuestro país. Asimismo, debo señalar que el Estado tiene la responsabilidad de reconstruir el tejido económico con políticas inclusivas que eviten la concentración de la producción en manos de unos pocos y fortalezcan el bienestar de la comunidad. Esto viene acompañado de la necesidad de un marco regulatorio y de control que permita llevar a cabo esta expropiación de manera ética y justa. Por lo tanto, mantengo mi voto a favor de la expropiación de Vicentin.

Voto: a favor

### Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: El informe presentado aporta datos cruciales sobre la situación de Vicentin y la necesidad de su expropiación. Es importante destacar que la empresa enfrenta deudas que superan los 1.400 millones de dólares, lo que muestra una clara incapacidad para sostener sus operaciones y mantener miles de empleos en riesgo. La expropiación, entonces, no es solo una cuestión de justicia social, sino una medida necesaria para evitar que la crisis de Vicentin se convierta en una crisis socioeconómica mayor en comunidades que dependen de su actividad económica. La defensa del empleo y la soberanía alimentaria son argumentos que el Poder Ejecutivo ha utilizado, y que cobran relevancia en un contexto donde el Estado debería intervenir para salvaguardar a los trabajadores y a la población. Sin embargo, se debe garantizar que esta expropiación esté prendida de control obrero y no pase por las manos de los mismos actores que llevaron a la empresa al colapso. Por lo tanto, sostengo que la expropiación debe tener como premisa fundamental el control y la gestión por parte de los trabajadores, con la finalidad de asegurar la producción para el pueblo y no para beneficios de pequeños grupos. Mantengo mi voto a favor de la expropiación, bajo estas condiciones de gestión popular y obrera.

Voto: a favor

#### Round 2

### **Agente LLA (Agente Liberal):**

[Agente LLA]: En esta ronda final, reafirmo mi postura inicial en contra de la expropiación de Vicentin. Los argumentos presentados por los otros agentes, especialmente sobre la necesidad de proteger el empleo y la soberanía alimentaria, son comprensibles; sin embargo, siguen

subestimando los peligros que plantea un mayor intervencionismo estatal en la economía. La situación de la empresa, como han señalado, es crítica, pero esto no justifica que sea el Estado quien tome control, pues típicamente este tipo de intervenciones conducen a una gestión ineficiente y a la destrucción del capital privado, ahuyentando a inversores y afectando la confianza en el entorno de negocios. Los demás agentes argumentaron sobre el impacto social de la expropiación, pero esto es exactamente lo que debemos evitar; el bienestar social a largo plazo se logra promoviendo la iniciativa privada y la competencia, no a través del control estatal. En resumen, ningún argumento presentado hasta ahora ha modificado mi perspectiva; sigo creyendo que hay caminos más efectivos y beneficiosos para resolver la crisis de Vicentin sin recurrir a la expropiación. Por lo tanto, mi voto final es en contra de la ley de expropiación de Vicentin.

Voto: en contra

### Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: En este debate sobre la expropiación de Vicentin, mis conclusiones se mantienen alineadas con las preocupaciones expresadas en las rondas anteriores. Los argumentos presentados en favor de la expropiación han puesto de manifiesto la gravedad de la crisis en la que se encuentra la empresa y el impacto que esto tiene en el empleo y la economía local. Sin embargo, a pesar de la buena intención de salvaguardar puestos de trabajo y asegurar la soberanía alimentaria, la intervención estatal directa no es la solución adecuada. Los agentes de Unión por La Patria e Izquierda argumentan que la expropiación podría ser una vía para cambiar la gestión y garantizar derechos de los trabajadores, pero eso pasa por alto la historia reciente de fracasos estatales en la gestión de empresas. Abrir la puerta a la expropiación plantea serias dudas sobre la seguridad jurídica y la confianza del inversor en el país. Además, la posibilidad de que la empresa funcione bajo control estatal no garantiza que sus problemas se resuelvan de manera eficiente. Este debate solo ha reforzado mi convicción de que la solución pasa por un marco que potencie la inversión privada, promueva la reestructuración de empresas en crisis y fomente la libre competencia en el sector agroexportador. De esta manera, se protege el empleo y se fortalece la economía. Por lo tanto, mi voto final se mantiene en contra de la ley de expropiación de Vicentin.

Voto: en contra

### Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: A lo largo de este debate, he escuchado atentamente las posiciones de mis colegas sobre la expropiación de Vicentin. Los argumentos del Agente LLA y del Agente JxC se centraron

en la defensa del modelo de propiedad privada y en el riesgo de ineficiencia del Estado. Sin embargo, queda claro que la situación actual de Vicentin no puede resolverse únicamente mediante el libre mercado, que ha demostrado no ser suficiente para proteger los derechos de los trabajadores y asegurar la soberanía alimentaria. La crisis de la empresa y su impacto en miles de empleos en las comunidades locales es un asunto que debe ser atendido con urgencia. La defensa de la propiedad privada no puede ser argumentada cuando lo que está en juego son las vidas y trabajos de miles de familias. Además, el Agente FIT trajo a la discusión la importancia del control obrero, lo cual es un aspecto que valoro, ya que refuerza la necesidad de que los trabajadores tengan voz en la gestión de la empresa para garantizar que su funcionamiento sea al servicio del pueblo y no de intereses particulares. La expropiación es una herramienta que permite poner el control de una empresa en crisis en manos del Estado, asegurando que se prioricen los derechos de las personas y no los beneficios de unos pocos. Como he resaltado, este proceso debe estar acompañado de un marco regulador adecuado y del control de los trabajadores. En este sentido, mi posición de apoyo a la ley de expropiación se sigue consolidando, ya que representa una oportunidad para reconstruir una empresa vital y proteger empleos en medio de la crisis. Por lo tanto, mi voto es a favor de la expropiación de Vicentin, con la firme idea de que debe hacerse en favor de la justicia social y el bienestar del pueblo.

Voto: a favor

#### Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: A lo largo del debate, se han expuesto argumentos sólidos tanto a favor como en contra de la expropiación de Vicentin que han reforzado mi perspectiva obrera. La crisis de Vicentin, con deudas que superan los 1.400 millones de dólares y miles de empleos en riesgo, demuestra que el Estado debe intervenir para evitar que el colapso de esta empresa afecte al pueblo trabajador. Este punto ha sido central en mi argumentación, y los datos presentados sobre el impacto económico y social son innegables. Los argumentos de los agentes de Juntos por el Cambio y del Agente LLA se centraron en la defensa de la propiedad privada y el libre mercado, pero no lograron abordar adecuadamente los intereses de la clase trabajadora ni las consecuencias potencialmente devastadoras de no actuar. También es cierto que presentaron preocupaciones legítimas sobre la eficiencia estatal, pero esto puede ser rectificado a través de una gestión participativa que incluya a los propios trabajadores en la toma de decisiones. Ahora, al recordar que la soberanía alimentaria y el control de los recursos por parte del Estado son principios

fundamentales para avanzar hacia un modelo más justo, reafirmo que la expropiación debe ser gestionada bajo el control obrero, por y para el pueblo. La modificación de la postura de quienes temen la ineficiencia estatal no se justifica si ello implica dejar a la empresa en manos de la misma oligarquía que la ha llevado a la crisis. Por lo tanto, mantengo mi voto a favor de la expropiación de Vicentin, exigiendo que esté basada en un estricto control obrero y en beneficio de la comunidad.

Voto: a favor

#### Resumen del reviewer

### Posturas por agente

Agente LLA: El agente se opuso a la expropiación de Vicentin, argumentando que representa una violación de la propiedad privada y genera inseguridad jurídica. Criticó el intervencionismo estatal y propuso la reestructuración de la empresa a través de la iniciativa privada. Mantiene su postura al considerar que, aunque se reconozcan los problemas, la solución no es el control estatal. Voto: en contra.

Agente JxC: Además de reiterar su postura crítica hacia la expropiación, este agente enfatizó que la crisis de Vicentin se debe a decisiones de gestión y no justifica una intervención estatal. Propuso fomentar un entorno favorable para la inversión privada en lugar de recurrir a la expropiación. Finalmente, su conclusión se basó en la necesidad de una solución orientada al libre mercado. Voto: en contra.

Agente de Unión Por La Patria: Este agente sostuvo que la expropiación es necesaria para proteger el empleo y garantizar la soberanía alimentaria, destacando el riesgo inminente para más de 3,000 empleos. A lo largo del debate, reforzó su posición al subrayar el papel positivo del Estado en la economía y la justicia social. Su postura sobre el control de la empresa fue fortalecida por la crítica a la concentración de poder económico. Voto: a favor.

Agente FIT: El agente argumentó que la expropiación es una medida necesaria ante la crisis de Vicentin, enfocándose en los derechos de los trabajadores y la soberanía alimentaria. Criticó las soluciones de la clase capitalista y enfatizó la necesidad de un control obrero efectivo para evitar que la crisis la perpetúe. Su postura se sostuvo en el marco de la justicia social y el control popular sobre la producción. Voto: a favor.

#### Síntesis del debate

Puntos de acuerdo: Todos los agentes coincidieron en la preocupación por la situación crítica de Vicentin y la amenaza a los empleos; también hubo un reconocimiento del impacto en la economía local.

Conflictos ideológicos principales: La intervención del Estado versus la defensa de la propiedad privada; el rol del Estado en la economía; la forma de gestionar la crisis de Vicentin (control estatal versus control obrero).

Divergencias argumentativas: Divergencia en cuanto a la efectividad de la expropiación y preocupaciones sobre la gestión estatal frente a la iniciativa privada. El Agente FIT y el de Unión Por La Patria enfatizaron en el control obrero, mientras que los agentes de derecho y centro-derecha enfocaron en la ineficiencia del Estado.

Resultado de la votación: 2 votos a favor / 2 en contra.